

Expediente: 1210/23
Carátula: GIMENEZ CARLOS MARIA C/ BLUE BELL S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 02/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27166660640 - BLUE BELL S.A., -DEMANDADO
27305410409 - GIMENEZ, Carlos Maria-ACTOR
27305410409 - RIZO, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO
27166660640 - ALMASAN, MONICA DEL VALLE-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MACHADO, MARCELA ALEJANDRA-PERITO INFORMATICO
90000000000 - ARQUEZ, ANGEL EDUARDO-PERITO CONTADOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 1210/23



H105025595878

JUICIO: "GIMENEZ CARLOS MARIA c/ BLUE BELL S.A. s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 1210/23.

Hago constar que no se confeccionan cédulas al domicilio real de las partes (sentencia definitiva del 28/03/2025) por falta de bonos de movilidad.

Secretaría actuaria, 01 de abril de 2025.- MB 1210/23

Actuación firmada en fecha 01/04/2025

Certificado digital:
CN=CANALS CARMONA Carlos Agustin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20355237231

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.